SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS

En el Municipio de Jojutla, Morelos, a las once horas con veintiséis minutos del día nueve de Febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón de cabildo Benito Juárez García el **C. LIC. ALFONSO DE JESUS SOTELO MARTINEZ** en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ABRIL FERNANDEZ QUIROZ** como **SINDICA MUNICIPAL,** así mismo los **CC. MARCO ANTONIO ORTEGA ARRIETA, ALICIA VALLE ROMAN, RICARDO PEDROZA ROMERO, FRANCISCO JAVIER ESPIN VARGAS, GRACIELA DOMINGUEZ GARCIA, MISAEL DOMINGUEZ ARCE, ULISES ROLDAN MONDRAGON Y ARNOLDO HEREDIA ROMERO,** en su calidad de Regidores Municipales, por lo que, en términos de lo establecido por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y conforme a lo previsto en el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo se realiza SESION ORDINARIA DE CABILDO al tenor del siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

---------- (Modificado y Aprobado) ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio y declaración legal de quórum en su caso.----------

2.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.----------

4.-Análisis, discusión y aprobación en su caso, para la autorización de la rehabilitación de las oficinas del Edificio Municipal con domicilio en Cuauhtémoc s/n Colonia Centro, con recursos propios del ejercicio fiscal 2016, con un monto de $389,770.42 más IVA.----------

5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, para autorizar la rehabilitación del tramo de drenaje colapsado en calle Francisco Leyva, con un importe estimado de $100,000.00 IVA incluido y una meta promedio de 80 metros lineales, con recursos propios para el ejercicio fiscal 2016.----------

6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, para autorizar la construcción del drenaje en calle prolongación 20 de Noviembre, Col. Emiliano Zapata de la cabecera Municipal, donde los beneficiados ingresarán a la tesorería un importe estimado de $35,000.00, más un importe de $75,000.00 IVA incluido por parte del Ayuntamiento, para

construir una meta promedio de 200 metros lineales, con recursos propios del ejercicio fiscal 2016.----------

7.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la jornada laboral del personal de confianza en un horario de 9:00 am a 3:00 pm.---------

8.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, para la compra de equipo de protección para el manejo de desechos sólidos para la brigada de protección ambiental y la cuadrilla de servicio de limpia que se encuentra incorporada a Servicios Públicos Municipales, consistente en botas, overoles, guantes y cubre bocas.----------

9.- Asuntos Generales.----------

10.- Clausura de la Sesión.----------

----------**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**.----------

PRIMERO.-Por instrucciones del C. Presidente Municipal, el Secretario Municipal realiza el pase de lista, encontrándose diez de los once miembros que integran el Cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos, informando el C. Secretario Municipal la ausencia justificada de la C. Regidora Verónica Suazo Ortiz mediante oficio emitido. Por lo que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25 y 32 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.----------

SEGUNDO.- A continuación se procede a la lectura y aprobación del orden del día. Manifiesta el regidor C. Francisco Espín, que es su deseo retirar del orden del día sus puntos propuestos con los números siete y nueve. En uso de la voz la C. Regidora Graciela Domínguez García solicita que en relación al punto número ocho se les haga llegar más información para estar en condiciones de debatir este tema pues no se tiene información sobre ello, por lo que de manera unánime se acuerda la supresión de los puntos siete, ocho y nueve. Una vez hechos los comentarios se realiza la votación y es aprobado por unanimidad de votos el presente orden del día como punto número 6 del orden del dia.

----------**C. Regidor Francisco Javier Espín Vargas**: Manifiesta que afuera se está llevando a cabo un evento del PRD el cual invade su comisión de asuntos migratorios, por lo que invita a los Regidores a no meterse en sus comisiones y en este momento se deslinda del PRD, ya que él no está afiliado a ese partido, afirma que él fue invitado para participar como primer regidor, sin embargo su condición fue que no se afiliaría al partido, reitera que el no pertenece a

ningún Partido el entro a trabajar por el municipio.----------
---

TERCERO.-En desahogo del tercer punto del orden del día sobre la lectura y aprobación en su caso de las Actas de las Sesiones, en uso de la voz el C. Presidente Municipal solicita la dispensa de la lectura de las actas acordándose por unanimidad la dispensa de la lectura de las actas en mención, acto seguido se procede a realizar la votación correspondiente al punto del orden del dia y por unanimidad de votos son aprobadas las actas de las sesión Ordinaria del 26 de Enero y Extraordinaria del 27 de Enero del presente año.----------
---

MISAEL DOMINGUEZ: manifiesta una disculpa y les solicita poder ausentarse por una hora, ira a despedir a los prestadores de servicios.

CUARTO.- En el desahogo del cuarto punto sobre el Análisis, discusión y aprobación en su caso, para la autorización de la rehabilitación de las oficinas del Edificio Municipal con domicilio en Cuauhtémoc s/n Colonia Centro, con recursos propios del ejercicio fiscal 2016, con un monto de $389,770.42 más IVA, Se concede el uso de la voz al Ing. Benjamín Toledo Beto quien manifiesta se generó un catálogo de conceptos a raíz de los desperfectos del inmueble, los cuales divide en tres partidas, la número uno es para rehabilitación de planta baja la segunda partida para rehabilitación de la planta alta, y existe una tercer partida, por impermeabilización del techo, que es de suma importancia para prevenir que continúe el deterioro, hace mención a que existen árboles en la parte de arriba con raíces de 4 metros, además menciona se está trabajando un proyecto en coordinación del INHA(Instituto Nacional de Historia y Antropología) el proyecto "restauración" es para darle mantenimiento a las bóvedas. Considera importante mencionar que el C. Presidente Municipal manifestó que los trabajos que se generen en su oficina, correrán a cargo de su persona, tal como lo expresa el oficio suscrito por el Edil. Regidor Arnoldo Heredia Romero expresa sus felicitaciones, y sugiere que no se omita el tema estructural, es decir que se haga un análisis para determinar las condiciones en que se encuentra el edificio en ese aspecto, pues es vital para la seguridad de todos los trabajadores y ciudadanos. Externa el C. Presidente Municipal Lic. Alfonso de Jesús Sotelo Martínez: es importante abocarse en ello, por lo que exhorta el Director de Obras Publicas (aun presente) tome la instrucción de inmediato pues implica

salvaguardar la seguridad y la vida de todos, el cual es su compromiso confirmando el Director de Obras Publicas atenderá lo encomendado. Una vez agotados los comentarios, se procede a realizar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de votos el presente punto del orden del dia dando lugar al siguiente: ----------

ACUERDO: Este H. Cabildo Municipal acuerda la rehabilitación de las oficinas del Edificio Municipal con domicilio en Cuauhtémoc s/n Colonia Centro, con recursos propios del ejercicio fiscal 2016, con un monto de $389,770.42 más IVA. Se instruye a la Dirección de Obras Públicas realizar los trámites y gestiones necesarios para la correcta ejecución del presente acuerdo.-------

---

QUINTO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, para autorizar la rehabilitación del tramo de drenaje colapsado en calle Francisco Leyva con un importe estimado de $100,000.00 IVA incluido y una meta promedio de 80 metros lineales, con recursos propios para el ejercicio fiscal 2016.----------

continuando con el uso de la voz el Ing. Benjamín Toledo Beto menciona que en el periodo de septiembre a diciembre, tuvo comunicación con quien hoy es Presidente Municipal, quien derivado de las distintas quejas de los vecinos le informo como ciudadano sobre un drenaje colapsado en esta calle, desde ese momento hasta la actualidad no ha sido atendido, comenta que había un hoyo en el arco de reforma que fue rellenado con un material que hará mas fácil trabajar ahí, externa a los miembros del Cabildo que si lo ven viable es necesario hacerlo cuanto antes. Una vez analizado el tema y tras la afirmativa de los miembros de cabildo se procede a realizar la votación correspondiente, generando por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO: Este H. Cabildo Municipal acuerda la rehabilitación del tramo de drenaje colapsado en calle Francisco Leyva con un importe estimado de $100,000.00 IVA incluido y una meta promedio de 80 metros lineales, con recursos propios para el ejercicio fiscal 2016. Por lo anterior se instruye a la Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas y a la Tesorería Municipal realizar los trámites y gestiones correspondientes para la ejecución del presente acuerdo.----------

---

SEXTO: siguiendo con el desahogo del orden del dia en el punto seis sobre el Análisis, discusión y aprobación en su caso, para autorizar la

construcción del drenaje en calle prolongación 20 de Noviembre, Col. Emiliano Zapata de la cabecera Municipal, donde los beneficiados ingresarán a la tesorería un importe estimado de $35,000.00, más un importe de $75,000.00 IVA incluido por parte del Ayuntamiento, para construir una meta promedio de 200 metros lineales, con recursos propios del ejercicio fiscal 2016. Informa el Ing. Benjamín Toledo Beto que es más caro porque todo lo que se va a extraer de esa cepa, todo se retira inclusive nosotros mejoramos esas condiciones porque vamos a operar en aguas negras, y vamos a mejorar con tepetate, colocar concreto, existe un acta de cabildo que se aprobó el 15 de agosto en el cual se autorizó, fue en los últimos días de la administración de la Lic. Hortencia Figueroa, por lo que yo les hago la mención a los ciudadanos que si de manera irresponsable o responsable se autorizó todo, aquí cabe resaltar hay una voluntad del ciudadano que quiere aportar $35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y nosotros pondríamos $75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) pero estamos hablando de calle a nivel terracería, las necesidades son palpables. Menciona el C. Regidor Arnoldo Heredia Romero: en el tema de los colectores se tome en cuenta al Sistema Operador y a su servidor porque hay muchos problemas en la ciudad y tenemos que hacer una adecuada planeación, tenemos varias zonas que lo hacen diferente a Jojutla, por los lavaderos, debemos manejar un drenaje pluvial, el pluvial tiene q dividirse del sanitario, además tener información drenajes colapsados, planeación, división de drenajes y al sistema operador, convenio echar a andar la planta tratadora, de la mano con lo que nos dará gobierno federal para el agua, para que tomen en cuenta en la planeación. Se da por terminada la discusión del tema y se procede a realizar la votación correspondiente resultando por unanimidad de votos el siguiente: ----------

ACUERDO: Este H. Cabildo Municipal autoriza la construcción del drenaje en calle prolongación 20 de Noviembre, Col. Emiliano Zapata de la cabecera Municipal, donde los beneficiados ingresarán a la tesorería un importe estimado de $35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), más un importe de $75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por parte del Ayuntamiento, para construir una meta promedio de 200 metros lineales, con recursos propios del ejercicio fiscal 2016. Por lo que se instruye a la Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas y a la Tesorería Municipal realizar los

trámites correspondientes para la ejecución del presente acuerdo.----------

SEPTIMO.- En el desahogo del punto número siete sobre el Análisis, discusión y aprobación en su caso de la jornada laboral del personal de confianza en un horario de 9:00 am a 3:00 pm. En uso de la voz la C. Regidora Graciela expone los motivos de su propuesta con la finalidad de ahorrar energía, además de que es una hora de comida y la ciudadanía no viene al Ayuntamiento. Por lo que considera que la propuesta que presenta sería un muy buen horario para desempeñar las labores. En relación a ello se presentan los siguientes comentarios por parte del C. Regidor Marco Antonio: Difiere un poco de la propuesta pues ha estado en otras administraciones, y se ha dado cuenta que en el caso de los de confianza llegan más tarde de lo estipulado y el horario se hace más corto y no da tiempo para realizar las actividades, a veces comen y se hacen más tiempo de lo que se determina, por lo que mi propuesta seria de 9:00 a 3:30 horas. Informa la C. Síndica Municipal: se le hacen muy pocas horas porque no son las que la ley establece, y sabemos que esas horas se las agarran para echarse su cafecito para almorzar, considera que vienen para cambiar la cultura de los trabajadores del municipio, pues se le hace muy poco. C. Regidor Ricardo Pedroza Romero: expresa que no le gusta entrar en conflictos, su opinión en esa situación no es nada en contra, pues le parece que estamos trabajando en un buen horario, algunas personas no tienen tiempo y tienen que llegar de dos a tres de la tarde generalmente a los q trabajan y tienen un horario de siete a tres de la tarde, lo antes dicho es porque ha trabajado en empresas, y cuando se tienen que realizar algunos pagos en el Ayuntamiento es necesario solicitar permiso a su trabajo, de otro modo no les da tiempo, además de que por el hábito la gente no va respetar a las tres, dejarían de atender mucho antes. Por otra parte el Regidor Francisco Javier Espín Vargas: desde el dia primero note muchas cosas, hay personal que no llegan puntual y eso es lo malo, yo recorrí todos los ejidos, y no tenemos ni una queja, cuando salen sindicalizados, el trabajador debe de trabajar sus horas. Regidor Ulises Roldan Mondragón: independientemente del horario que se establezca, en lo particular en mi área a la hora que yo les mencione tendrán que hacerme segunda, sin embargo hay otras áreas en las que ya no se está haciendo nada después de las tres de la tarde y se está gastando energía pues habría que regular esa parte. Regidor Arnoldo Heredia: es un tema complicado porque somos cabeza de grupo y hay

cierto grado de responsabilidad, además tenemos un grado de exigencia, y les hemos hecho hincapié que este es un ayuntamiento diferente, cuando estaba en el Sistema de Agua les di 20 minutos antes de las 12 y 40 minutos antes de las 4, yo me inclino por la propuesta de marco. Regidora Graciela Domínguez García: aclara solo se refirió al personal de confianza y no a los sindicalizados. También indica que varias de las áreas son recaudadoras, y si las cajas ya no están funcionando para ese momento la gente ya no viene a solicitar órdenes de pago para sus trámites. Presidente Municipal: decirles que yo creo que el tema de la lealtad y el compromiso va mucho más allá de un horario, todos podemos dar muestra de que la gente q colabora con nosotros depende de lo q nosotros los exijamos, es una cuestión de sensibilizar, no me queda la menor duda que con el personal de confianza que tenemos hay para sacar adelante las cosas, y derivado de esta manifestación de diversidad de opiniones me surgieron a la mente varias cosas de áreas que vamos a echar a andar los sabados debido a que hay gente que toda la semana no puede venir a registrar o sacar actas entre algunas otras cosas, por lo que propongo que sea un horario de 8:30 a 15:30, Incluyendo cajas de tesorería, también girare las instrucciones a recursos humanos para evitar todas esas situaciones que están mal. Marco: Para cerrar con el tema yo tenía claro lo del horario antes que nada debemos investigar, en cuanto al gasto de la luz, yo no creo que sea mucho, y si pedir de favor que alguien de confianza se quede hasta las 3:30 para seguir recaudando. En voz del Secretario Municipal informa que la propuesta del Presidente sobre el horario del personal de confianza es de 8:30 a 15:30 incluyendo las cajas de Tesorería por lo que somete a votación el presente punto del orden del dia, siendo aprobado por unanimidad de votos y derivando el siguiente: **ACUERDO: Este H. Cabildo Municipal acuerda la jornada laboral del personal de confianza en un horario de 8:30 am a 3:00 pm. Además previo análisis se acuerda la posibilidad de habilitar los sábados para áreas recaudadoras. Por lo anterior se instruye a la Dirección de Imagen difusión de lo acordado, así también a Oficialía Mayor realizar los trámites administrativos correspondientes para la ejecución del presente acuerdo.---------**

OCTAVO.- En el desahogo del octavo punto del orden del dia sobre "Análisis, discusión y aprobación en su caso, para la compra de equipo de protección para el manejo de desechos sólidos para la brigada de protección ambiental y la cuadrilla de servicio de limpia que se encuentra incorporada a Servicios Públicos Municipales, consistente en

botas, overoles, guantes y cubre bocas. En uso de la voz la C. Regidora Graciela Domínguez comenta que por indicación del Presidente que nos reuniéramos Servicios Públicos, como el Regidor de Hacienda y protección Ambiental para atender un tema de los pepenadores, en reunión con el regidor Pedroza que tenemos que ser equilibrados para que los choferes y macheteros de los camiones de la basura ya no pepenen los de la basura, pues les están dejando muy poco material a los pepenadores, pero para ser equilibrados si es necesario brindarles a nuestros trabajadores del servicio de limpia el equipamiento necesario para que desarrollen sin ningún peligro su labor, ya que esto es una necesidad pues ellos trabajan con cualquier tipo de material y pueden cortarse, es por ello la petición de este material además para la brigada de protección ambiental. En uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta: Solicitar le den oportunidad como ejecutivo dotarlos de ese equipo porque a final de cuentas es su obligación, esto para evitar se genere consenso sobre el tema, pues reitera es su obligación como titular del ejecutivo. Y por otro lado instruir a los trabajadores del servicio de limpia que se abstengan de pepenar. Acto seguido la Regidora Graciela Domínguez García, explica nuevamente los motivos de su propuesta y solicita que se realice la votación para que quede asentado como acuerdo. Por lo que el Secretario Municipal realiza la votación correspondiente siendo aprobado por unanimidad el presente: ACUERDO: **Este H. Cabildo Municipal acuerda la compra de equipo de protección para el manejo de desechos sólidos para la brigada de protección ambiental y la cuadrilla de servicio de limpia que se encuentra incorporada a Servicios Públicos Municipales, consistente en botas, overoles, guantes y cubre bocas.----------**

NOVENO.- En el desahogo del noveno punto sobre asuntos generales se registraron las siguientes participaciones: **Regidora Alicia Valle Román:** El Domingo 14 de febrero dia de la amistad, se nos han acercado diversos grupos para hacer un evento de actividades, vinimos por la tarde y nos hemos percatado de que y hay mucha oscuridad, cabe señalar que ninguna lámpara del kiosco funciona, por lo que se requiere que se ilumine más el zócalo para el evento del 14 de Febrero, estuvimos aquí el jefe del departamento de cultura, desde las 6 de la tarde hasta las 8:30, y realmente está muy oscuro. Como segundo comentario una sugerencia, fuimos a la Primaria Juan Jacobo Rousseau, asistió la supervisora me dijo espérese maestra, ella estaba hablando con el Director donde ya están planeando hacer la olimpiada del

conocimiento, el proceso de selección será mediante un examen y saldrá un niño por escuela, por lo que mi propuesta es invitarle un darles un reconocimiento e invitarles un desayuno, para reconocer a los niños su mérito, de ese examen se moverán a nivel zona supervisión y a nivel estado, el ganador de esa olimpiada tendrá la oportunidad de reunirse con el Presidente de nuestra Nación.----------

Regidora Graciela Domínguez García: Comentar tres untos el primero hicimos llegar a través de recurso humanos, una invitación para que las Directoras y Directoras acudieran a los talleres de sensibilización a servidores Públicos, invitación abierta, sin embargo solo llego una elemento de seguridad pública y no llego nadie al mencionado taller por lo que solicita que se instruya a recursos humanos de que tomen cartas en el asunto, pues se mandó con carácter de obligatorio. En uso de la voz el Presidente Municipal recomienda buscar un horario adecuado, debido a que al estar en horario de trabajo es complicado que dejen de realizar sus labores, además para no afectar con los distintos servicios que presta el Ayuntamiento. En un segundo informe menciona que para el dia domingo tengo un evento llamado "Zumbaton", se lleva a cabo a nivel internacional donde todas las mujeres bailan para demostrar que ya no quieren más violencia. Y por último en un tercer punto menciona que su servidora hace gestiones de todo tipo porque es algo nato , si el PRD vino y realizo un evento es cuestión del PRD, yo no me voy a limitar porque soy gestora y traigo proyectos en desarrollo agropecuario, menciona en sus propias palabras no se va a frenar pues es algo nato, cuando tú Paco hablas de pensiones americanas, es algo que yo ya lo conozco, y si yo puedo ayudar en ese ámbito lo voy a hacer y si puedo ayudar a otro compañero lo hare, no me quiero meter directamente en tus comisiones. Menciona que si en algo puede ayudar en sus comisiones está abierta a trabajar de la mano con cada uno de ustedes. Que quede claro q tengo bien definido que mi papel es ser Regidora y no voy a parar. Regidor Francisco Espin Vargas menciona: no me molesta que venga quien venga, me molesta que no me hayas dicho, cada quien tiene tu regiduría y se le respeta, querías sacar a una de mi gente y lo hiciste, tú quieres seguir una campaña y ya no estamos en campaña, yo entiendo cómo le dije a Marco, está en México un recurso federal de todo el alumbrado público, pero yo le informe, yo no me meto en con ninguno de ustedes, además la semana pasada me abordaron dos personas, una de ellas tiene dos meses con un problema

de apostillar en un acta de nacimiento, Isidro le estaba cobrando mil pesos y son 600 pesos más el 25 % de descuento.----------
---

En vía de réplica la Regidora Graciela menciona, que el partido avisa a quien corresponde porque finalmente todos los presentes pertenecemos a un partido.----------

Regidor Marco Antonio Ortega: comentar al Presidente entiende la parte del Regidor paco cuando en su momento en Tehuixtla con lo de la cancha , tengo que decir la parte inicial este muchacho le pide a este joven cuando era Ayudante, él tiene año con su grupo de basquetbolistas, esta cancha esta frente a su casa, él se ha acercado con cada uno de nosotros y aquí el detalle es que no viendo el alcance, empieza a pedirle a la gente del pueblo, tenemos la certeza jurídica donde sí se aterriza algo vamos a tener que quitar esa plancha, el menciona a mí la única persona que me está apoyando es la ayudanta y Verónica Suazo, tenemos la certeza jurídica de ese terreno de aproximadamente 1200 metros.----------

Regidor Ricardo Pedroza Romero: una sugerencia yo alabo la actividad por ejemplo de la regidora, que le nace esa gestoría siempre lo he dicho, para evitar malos entendidos tuve que documentar, para y yo como opinión para evitar ese confrontamiento social porque no invertir las cosas si algún proyecto que se quisiera bajar mejor se aterrizara en el otro terreno que se tiene disponible, reiterando para evitar ese confrontamiento social es la sugerencia.----------

Regidora Graciela Domínguez: cuando se expuso ese punto fue muy claro primero que se tenía que saber la certeza jurídica, una posición es del regidor Paco de que el ya tenía el consenso de que no se tenia que hacer eso ahí, entonces pareciera que hay una falta de comunicación porque las instrucciones ya fueron dadas.----------
---

Síndica Municipal: No entiendo porque no se ha cerrado el tema si ya lo habíamos dado por terminado, hay muchos padres de familia que han apoyado a este joven hay mucha falta de información, pero una de las cosas que me llama la atención comenta que el joven vive en frente de esa propiedad y hasta ese punto el vive enfrente va a ser dueño y señor, asi para que se aterrice bien y no suceda lo mismo del problema del predio del triangulo.----------

Regidor Francisco Javier Espín Vargas: ese terreno, se organizó el pueblo en una reunión de más de mil gente, yo vine aquí cuando la Lic.

Hortencia nos entregó el cheque, y se especificó que ese terreno era exclusivamente para un teatro y ampliación de la Ayudantía Municipal. Sugiere hacer un documento que en cuanto llegue la obra el retirará lo construido.----------

Regidora Graciela Domínguez García: menciona que es un conflicto social que ya está, por lo que deberíamos mandar traer a la Ayudanta, creo que tendríamos que armar una comisión para hablar con esas personas y evitemos que el problema sea mayor, un conflicto mayor.----
---

Propone el C. Presidente sea la **Sindica como Responsable Patrimonio Municipal, Francisco Javier Espín Vargas, Marco Antonio Ortega Arrieta, Graciela Domínguez García, Arnoldo Heredia Romero, Ricardo Pedroza Romero , Verónica Suazo Ortiz Y Alicia Valle Román**.----------

Se propone citar al ciudadano, por parte de la Sindica Municipal para indicarle de la responsabilidad Jurídica que implican sus actos. asi como también citar a la ayudanta mañana a las 9 de la mañana por conducto de la síndica municipal. Dándose por concluido el tema.----------
---

Regidor Ricardo Pedroza: tuvimos el problema de que el pozo está del otro lado de la autopista de manera que tuvimos que ver que la autopista dejara un espacio considerable para hacer reparaciones en el pozo o la bomba, en eso estamos en dialogo con la constructora, pero también en la independencia hay un colector de aguas negras, no se si le afecte. En uso de la voz el Secretario Municipal sugiere que para ver ese asunto correspondería a la comisión del Regidor Arnoldo, quien de manera cordial ofrece su apoyo para resolver esta situación y trabajar en colaboración, aceptando el Regidor Arnoldo dicha colaboración.-------
---

Síndica Municipal: sobre el smartcity a mí me preocupaba el tema de lo económico, nos habían hecho un adelanto de una cantidad, yo le comente al C. Presidente que no era suficiente el dinero para nosotros porque la pura entrada nos cuesta 5,800 pesos, informa los temas serán medio ambiente, tecnología, movilidad y transporte, educación gobierno infraestructura y sociedad. A las 9:00 am registro, informa la C. Síndica el Presidente autorizó una cuota más de adelanto para aquellos que si van, argumentando todos los miembros del Cabildo será en plan de trabajo sería ideal se generará un apoyo con recursos del Municipio pues en favor de brindar mejores servicios a la Ciudadanía, acto seguido

manifiesta el C. Presidente estar de acuerdo pues es su compromiso el que esta sea una nueva administración en todos los aspectos, por lo que si este evento es en beneficio de los servicios y la atención que se le pueda dar a la Ciudadanía está de acuerdo que se dé un apoyo por parte del Ayuntamiento. Se concluye el tema aprobando como acuerdo económico las gestiones para brindar el apoyo económico a los miembros que acudirán los tres días al Smartcity, por lo que quedan comisionados el C. Marco Antonio Ortega Arrieta, la Regidora Graciela Domínguez García y la Sindica Municipal para acudir al evento en mención.----------

---

C. Presidente Lic. Alfonso de Jesús Sotelo Martínez: el dia de ayer me buscaron de gente del club de futbol Zacatepec, para invitarme ya que el pasado fin de semana hubo una donación al municipio de Zacatepec para su departamento de protección civil, ellos mencionan quieren repetir el mismo ejercicio, en el que el Club Zacatepec dona, parte de la entrada de la taquilla y obviamente acepte ya que es a beneficio de en nuestro caso la Dirección de Protección Civil y Bomberos , así que invita a los miembros del cabildo aumentar la venta de los boletos el partido será el sábado a las 6 de la tarde. Por cuanto a educación traen un compromiso social y sin problema pueden ir a la las escuelas ven difícil, q vayan jugadores del primer equipo, inclusive hay una botarga del equipo además de eso nos regalan para los niños de las escuelas 800 pases para ir al estadio. Manifiesta la C. Regidora Graciela comprometerse con cincuenta boletos, así mismo el Regidor Pedroza se compromete con treinta boletos.----------

Regidora **Alicia Valle Román**: Hoy a las cuatro de la tarde un carro alegórico saldrá para el carnaval de Tlaltizapan, ojala puedan asistir a esa actividad. En uso de la voz, el Presidente solicita el apoyo en dicha actividad y adiciona: no olvido mencionar que el próximo día está la invitación del regidor Misael para que nos vayamos juntos a Iguala el próximo 14 de febrero a las 6 de la tarde para apoyarlo.----------

Haciendo uso de la palabra el regidor **Lic. MISAEL DOMINGUEZ ARCE**: Nos fue muy bien señor Presidente en Tehuixtla, se sacaron buenas ideas, vamos a ir hacia el once de febrero que es la última reunión con los prestadores de servicios turísticos y hago la invitación a todos, le conviene a Desarrollo Económico, Cultura, Servicios de limpia etc, ojala

nos puedan acompañar vamos hacia la construcción de un patronato de fomento turístico para empezar a cambiar algunas cosas del reglamento de turismo, se debe juntar un consejo turístico, para rescatar algunos recursos a nivel federal y estatal. El segundo asunto es que hago entrega al secretario del ayuntamiento copia del expediente referente a la pavimentación con concreto hidráulico de la calle pinos de la colonia el paraíso, ya tienen aquí los recibos que pusieron en la tesorería en la administración pasada, está el acta de cabildo donde se aprobó esta obra y los vecinos quieren que ese dinero se utilice, por lo que entrego el expediente en copias de los vecinos para que de igual manera se analice, se involucró lo de la calle 20 de noviembre y como último punto hay un duatlón a nivel nacional y son tres: una en Guadalajara, la otra al interior de la república y Jojutla queremos que sea sede del duatlón que alberga a más de 400 atletas y sus familias, me gustaría que se autorizara que se haga esta semifinal en esta rama del deporte duatlón en Tequesquitengo es para el 14 de agosto, va a ser en la arena Teques, en este caso es importante que el presidente y este cabildo puedan autorizar que de manera económica se gestionen los preparativos en arena Teques con policía vial, determinados prestadores de servicios turísticos para lograr esta sede del duatlón, no se si puede lograrse esta sede, toda vez que no lleva mas que organización por parte del municipio, la operatividad en cuanto a tránsito, policía vial mando único y desarrollo económico para que veamos que tenemos buenos artesanos, y ellos son quienes pueden coordinar esos trabajos, pido Presidente la voluntad de los mencionados, y podamos traer esta sede de duatlón, que viene a enriquecer nuestra actividad turística y nos conviene a todos, agradezco mucho y los esperamos en el brinco del chinelo en Tlaltizapan dando a conocer nuestra identidad cultural.-------

OCTAVO.-En el octavo punto del orden del dia En uso de la voz el Secretario Municipal informa que no existen más puntos por agotar en el orden del dia por lo que el C. Presidente procede a realizar la clausura de la Sesión siendo las catorce horas con cincuenta minutos del dia en que inicio la presente sesión firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------

LIC. ALFONSO DE JESUS SOTELO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. ABRIL FERNANDEZ QUIROZ
SÍNDICA MUNICIPAL